87888

Quito 4 de abril de 2009

Señores Accionistas
BYPHONE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO, de la compañía BYPHONE CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2008, cúmpleme informar a ustedes que:

1. El Gerente General de la compañía ha cumplido a cabalidad todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
   Los libros sociales de la compañía como son Libros de Actas de Junta General, Libro de Expedientes de Actas de Juntas Generales, Libro de Talonarios de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día y son manejados correctamente.

2. En cuanto a los aspectos de procedimiento de control interno son muy buenos, y cualquier problema que surge en la compañía, es detectado inmediatamente.
   También debo indicar que todos los bienes de la sociedad son custodiados adecuadamente.

3. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad es que las mismas son verídicas.
   La elaboración de la Contabilidad, de los Estados Financieros, es que los mismos han sido realizados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, y todo lo relacionado a las facturas, comprobantes, retenciones en la fuente y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, y es mi deseo que se cumpla las metas que se han trazado para el año 2009.

Atentamente,

Magdalena Cabrera de Villareal
CI.: 1703300150

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
13 2009
OPERADOR 3
CAU